

Designación del Comité Técnico del Contrato de Asistencia Técnica a la Dirección de Obra de las instalaciones y señalización ferroviaria de la prolongación sur del Metropolitano de Granada. Tramo Armilla - Churriana de la Vega - Las Gabias, expediente T-MG6217/OAT0.

En virtud del Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía de fecha 9 de noviembre de 2020, y de la propuesta del Gerente de Actuación, en la que se hace constar la renuncia del miembro del Comité Técnico para la asistencia al Órgano de contratación en el procedimiento de Asistencia Técnica a la Dirección de Obra de las instalaciones y señalización ferroviaria de la prolongación sur del Metropolitano de Granada. Tramo Armilla - Churriana de la Vega - Las Gabias, expediente T-MG6217/OAT0, Don Guillermo Ingelmo Cordero, al concurrir en su persona el motivo de abstención previsto en la letra e) del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como de los artículos 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y 61.3 del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 63 y 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP),

RESUELVO:

Primero.- Designar a Manuel Borrego Martín como miembro del Comité Técnico para la asistencia al Órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de Asistencia Técnica a la Dirección de Obra de las instalaciones y señalización ferroviaria de la prolongación sur del Metropolitano de Granada. Tramo Armilla - Churriana de la Vega - Las Gabias, expediente T-MG6217/OAT0, que quedará compuesto por las siguientes personas:

- Rosario Herrador Martínez
- Alfonso Cazalilla Gómez
- Manuel Borrego Martín

Segundo.- Publicar la Resolución en el Perfil del contratante.

A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: José María Rivera Zafra
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE MARIA RIVERA ZAFRA	24/01/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmKY4X3V8QQE5D7RTVQE48G6MGP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	